

escaso en el fruto de la Vña luego que madura
 para que se repare este Daño, suplica á el S.
 S.^o se le sea tomada la providencia que le pare
 mejor á su Señoría, mas Corrup.^{te} á Discrecion
 el Abuso de que se tengan en el Pueblo se me
 Jantes nocivos animales, y que se saquen al
 Campo en conformidad de las Disposiciones
 legales, en cuya Vista el S.^o S.^o Dicho, sus
 en tribunales de Justicia, para la Providencia
 que sea Conforme á ella.

No opaciéndose Otra Cosa se Acabo con Ay
 un tam.^{to} que firmaron otros S.^{os} test = D.
 Fernando Martin Peñero = no Vale =

Juan de Herrera
 Juan de Navarrete
 D. Diego Martin
 D. Pedro Benito
 D. Antonio Cavallero
 Cañadas
 Juan de Herrera
 Juan de Navarrete
 D. Pedro Benito
 D. Antonio Cavallero
 Cañadas
 Juan de Herrera
 Juan de Navarrete
 D. Pedro Benito
 D. Antonio Cavallero
 Cañadas

